

Quito, 18 de junio del 2015

Señora  
Cristina Córdova Pinto  
GERENTE GENERAL  
CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A  
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de acciones y accionistas de la Compañía Cedisa- Editorial Centro Editorial S.A, la transferencia de 40 cuarenta acciones de un dólar cada una dando un total de 40.00 cuarenta cien dólares de propiedad de los señores Cristina Elizabeth Romero Santander con C.I 1715047864 y Rubén Orlando Romero Zambrano con C.I 1716267339 a favor de la Sra. María Cristina Córdova Pinto con C.I 1002067948 con todos los derechos legales que le corresponde.

La transferencia de las 40 acciones de USD 1.00 cada una equivale a \$ 40.00 dólares se realiza del título numero 1001 por cuarenta acciones numeradas del 042 al 082.

La presente comunicación la enviamos por triplicado de igual tenor, para que puedan notificar a la Superintendencia de compañías sobre esta transferencia según lo dispone el Art 21 de la Ley de Compañías.



Sra. Cristina Romero Santander  
C.I.1715047864  
CEDENTE



Sr. Rubén Orlando Romero Zambrano  
C.I. 1716267339  
CEDENTE



Sra. María Cristina Córdova Pinto  
C.I. 1002067948  
CESIONARIA